

INNUK

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

DE QUÉ SE TRATA

INNUK es un programa de intercambio, de buenas prácticas y aprendizajes sobre emprendimiento e incubación entre instituciones británicas y colombianas, desarrollado en el marco de C Emprende¹. El objetivo principal de este intercambio será fortalecer los programas/modelos de incubación de las instituciones de educación superior colombianas que harán parte del Campus de Emprendimiento – C Emprende –, con miras a aumentar la probabilidad de éxito de las *start-ups* que de ahí surjan.

Para lograr este objetivo, el programa se desarrollará en tres etapas:

1. **Taller de alistamiento:** un grupo de universidades colombianas participarán en un taller, en donde aprenderán sobre el ecosistema de emprendimiento del Reino Unido e iniciarán el proceso de revisión de sus modelos de incubación.
2. **Misión al Reino Unido:** los representantes de las universidades viajarán al Reino Unido para visitar universidades, e instituciones de emprendimiento e innovación.
3. **Convocatoria para capital semilla:** En seguimiento a la misión, las universidades del Reino Unido y Colombia podrán participar para obtener fondos de capital semilla para desarrollar sus planes de mejora de los modelos de incubación y colaborar en iniciativas y programas de emprendimiento conjuntos.

El intercambio con las instituciones británicas permitirá fortalecer los programas colombianos con modelos que se caracterizan por la calidad de la incubación de emprendimientos de alto impacto. Las instituciones de educación superior (IES) colombianas deberán aplicar a sus propios modelos lo aprendido durante la visita al Reino Unido para mejorar y fortalecer sus programas e indicadores de éxito en el proceso de acompañamiento a las *start-ups*.

Esta convocatoria le permitirá a las IES:

1. Participar de una sesión de preparación previa a la misión al Reino Unido con un experto internacional
2. Participar en la misión al Reino Unido para trabajar con las Universidades Británicas seleccionadas por el British Council
3. Tener la posibilidad de participar, posterior a la misión al Reino Unido, en una convocatoria con el fin de otorgar recursos de capital semilla a las IES colombianas que quieran ahondar y fortalecer su relación con las universidades británicas luego de su participación en la misión a Reino Unido.

¹ De acuerdo con Ignacio Gaitán Villegas, presidente de iNNpuls Colombia, "C Emprende es producto de un trabajo de articulación ambicioso, en el que la comunidad internacional, la academia, el sector privado y diversas entidades públicas logramos estructurar un 'parque de diversiones' dedicado al crecimiento exponencial de emprendedores e innovadores". Para más información sobre C Emprende <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190514-Gobierno-nacional-presenta-C-Emprende-el-campus-para-el-desarrollo-de-emprendimientos-e-innovaciones.aspx>

LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE:

- Intercambiar aprendizajes, metodologías y prácticas con otras instituciones de educación superior del país, así como con instituciones del ecosistema de innovación y emprendimiento británico, reconocidas por su calidad e impacto.
- Fortalecer sus modelos de incubación y operarlos en el marco de C Emprende, a nivel nacional.
- Generar conexiones de valor y conocimiento con instituciones británicas, que deriven a futuro en posibles proyectos de cooperación entre las partes.
- Participar de una sesión de preparación previa a la misión al Reino Unido con un experto internacional, quien les ayudará a identificar fortalezas y oportunidades de mejora de sus modelos de incubación, conocer el panorama general del ecosistema de emprendimiento en Reino Unido, conocer casos de éxito y fracaso sobre modelos de incubación entre otros temas de alistamiento para la misión.
- Viajar durante una (1) semana al Reino Unido para el desarrollo de la misión, que tienen como alcance fortalecer los programas de incubación de las universidades colombianas que harán parte del campus de emprendimiento
- Visitas a las instituciones británicas para fortalecer los modelos – programas de incubación.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Esta invitación está dirigida a los programas o centros de emprendimiento y/o innovación de las instituciones de educación superior del país, que cuenten actualmente con un programa de incubación activo dirigido a atender emprendedores y que pueda ser operado en el marco de C Emprende. Los postulantes deberán cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad y criterios técnicos:

Criterios de elegibilidad

Hacen referencia a los criterios que deben cumplir las instituciones de educación superior para ser habilitadas para la convocatoria.

1. Ser una institución colombiana de educación superior con reconocimiento oficial y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.
2. No encontrarse actualmente en un proceso de vigilancia especial por parte del Ministerio de Educación Nacional. Se debe anexar certificación del Ministerio de Educación Nacional que indique si existe proceso de vigilancia especial y de qué tipo.

3. No haber tenido sanciones administrativas² entre julio 2014 y julio 2019. Se debe anexar certificación del Ministerio de Educación Nacional que indique si existen sanciones.
4. El programa o centro de emprendimiento deberá tener al menos tres (3) años de constitución al 9 de agosto de 2019. Se debe anexar el documento/Acta que certifique la aprobación de esta iniciativa por parte del órgano competente de la universidad (Comité académico, Consejo Superior, etc)
5. Contar con un Memorando de Entendimiento - MOU firmado con innpulsa Colombia en el marco de C Emprende **antes del 27 de julio**. Sino se cuenta con el MOU firmado a esta fecha, se requiere que la institución contacte a Maria Carolina Gómez Mahecha maria.gomez@innpulsacolombia.com y explore la posibilidad de firmar el MOU antes del cierre de esta convocatoria el **9 de agosto de 2019**.
6. Carta de presentación y compromiso de la propuesta firmada por el representante legal, la cual deberá incluir como anexos:
 - i. Modelo actual de incubación (descripción, objetivos, funcionamiento, público objetivo, indicadores, resultados).
 - ii. Disponibilidad de recursos para 2 personas:
 - a. Gastos personales, tiquetes aéreos y seguro de viaje por persona tanto como para la reunión en Bogotá para la etapa de alistamiento como para la misión a Reino Unido.
 - b. Gastos para el trámite de la visa (Aproximadamente 400mil pesos por persona sin incluir traslados hacia y desde la embajada para el tramite)

Durante la misión a Reino Unido, el alojamiento, los traslados internos durante las visitas, el traductor y el programa, corren a cargo del British Council e INNpulsa. Los dos participantes a la misión deberán ser el Rector, o la persona a quien delegue, y el director del centro o del programa de emprendimiento de la institución de educación superior.

 - iii. Certificado de existencia y representación legal
 - iv. Copia de la cedula del representante legal

Dado que la misión se desarrollará en inglés, es recomendable que todos los asistentes tengan un nivel y manejo fluido del idioma. De no ser así, se contemplan gastos de traducción.

² Esta clasificación de las sanciones está contenida en artículo 17 de la ley 1740 de diciembre 24 de 2014.

Criterios técnicos:

Hacen referencia a los requisitos que deben cumplir los programas de incubación que maneja cada institución de educación superior, en referencia a la oferta de valor que presentan para los emprendedores atendidos:

- I. Tener al menos un programa de incubación dirigido a emprendedores operando actualmente.
- II. Certificar el número de empresas incubadas/aceleradas desde la creación del programa, certificación que deberá incluir:
 - Nombre del proyecto
 - Líder del proyecto
 - Sector económico
 - Valor agregado
- III. Certificar la experiencia: en tiempo desde la creación del programa e informes de resultados (indicadores propios que midan la eficiencia y eficacia del programa en el último año)
- IV. Perfil de los dos participantes postulados para la misión (Rector o su delegado y director del programa). Fotocopia de pasaporte vigente.
- V. Demostrar mínimo tres (3) proyectos de emprendimiento creados a partir de los programas de incubación ofrecidos por las instituciones de educación superior colombianas.
- VI. Especificar una ruta de réplica para trabajar con universidades que no participen en esta iniciativa y puedan vincularse a C Emprende a futuro.

Los criterios técnicos cuantificables para evaluación serán:

- Tener al menos un programa de incubación
- Número de empresas incubadas desde la creación del programa
- Años de experiencia con el programa de incubación
- Indicadores de resultado sobre los emprendimientos incubados (Número de emprendimientos creados / Número de proyectos incubados)
- Perfil de los participantes a la misión
- Demostrar mínimo 3 emprendimientos creados a partir del programa de incubación

CÓMO APLICAR

¿Cómo se realizará?: El Rector o la persona delegada de la institución de educación superior interesada en participar en el programa inicialmente deberá diligenciar el formato de postulación al programa y formulario de consentimiento, el cual podrá descargarse en la página <https://www.britishcouncil.co/oportunidades/innuk>.

Las preguntas o inquietudes relacionadas a las condiciones de participación al programa y postulación de la institución deberán enviarse a studyuk.colombia@britishcouncil.org.

El formato de postulación y sus anexos correspondientes deben ser guardados en formato PDF y cargados en una carpeta de Dropbox o Google Drive. El enlace de acceso deberá enviarse al correo studyuk.colombia@britishcouncil.org indicando en el asunto: *Postulación U – Emprende – (nombre de su institución)* a más tardar el **9 de agosto de 2019 a las 11:59 pm hora Colombia (GMT -5)**.

Mediante un panel de evaluación conjunto entre British Council e iNNpulsas, se elegirán hasta 13 instituciones de educación superior vinculadas a C Emprende para participar en el programa y se seleccionarán con base en una calificación ponderada teniendo en cuenta los criterios técnicos cuantificables mencionados anteriormente. Los 13 puntajes más altos serán seleccionados para participar en el programa.

CRONOGRAMA

Evento	Fecha
Apertura de la invitación	22 de julio de 2019
Webinar de resolución de dudas	31 de julio de 2019
Cierre de la invitación	9 de agosto de 2019
Publicación de resultados	16 de agosto de 2019
Taller previo al viaje	Agosto 22-23 de 2019 (Por definir)
Misión a UK	Octubre de 2019 (por definir)

ACERCA DE C EMPRENDE

Desde iNNpulsas Colombia se viene facilitando la implementación de C EMPRENDE: el Campus de Emprendimiento que tiene como objeto articular a los principales actores del ecosistema de emprendimiento e innovación en un mismo lugar físico, permitiéndoles trabajar en sinergia unos con otros para incrementar el número de *start-ups* de alto impacto y aumentar la probabilidad de éxito de los emprendimientos promovidos. En este sentido, las universidades, las aceleradoras, la empresa privada, los fondos de capital, los organismos multilaterales, los proveedores de servicios y el gobierno, trabajan orquestados en función de un propósito común, la generación y consolidación de *start-ups* de alto nivel, con proyección para toda Latinoamérica.

El campus permite y fomenta que cada actor del ecosistema realice las actividades que mejor sabe hacer de manera autónoma, pero articulada con los otros actores. Las universidades tienen el rol de operar los programas de incubación de nuevos emprendimientos, las empresas privadas operan los programas de aceleración de emprendimientos en etapa más avanzada, los proveedores de servicios facilitan el acceso a las plataformas y tecnologías de manera accesible, los fondos de capital propician la inversión para incubación y aceleración, el gobierno trabaja de manera anticipada con los emprendedores para promover la política pública que fomente las *start-ups* que de ahí

resulten, y el operador del Campus tiene la responsabilidad de promover la articulación, el trabajo colectivo y el sentido de comunidad entre todos los actores de ecosistema.

El gran objetivo del Campus es convertirse en una fuente generadora de *start-ups* de alto impacto que movilicen el escalamiento empresarial. Para este fin, uno de los pilares principales del campus es contar con programas de incubación y aceleración del más alto nivel, que permitan el logro de este propósito. Para lograr esto, se plantea la oportunidad de fortalecer los programas de incubación de las instituciones de educación superior que operarán sus programas en el Campus de Emprendimiento, por medio del intercambio de buenas prácticas, lecciones aprendidas, errores comunes y conexiones con el ecosistema internacional de innovación y emprendimiento, que permita dejar instaladas las capacidades para operar estos programas de incubación en Bogotá y las otras regiones del país.

Para esto, identificamos la oportunidad de acercar a las instituciones de educación superior colombianas con instituciones extranjeras que han desarrollado estos programas de incubación con resultados exitosos, como es el caso de universidades británicas que vienen documentando valiosos aprendizajes en esta materia.

El Reino Unido es un aliado estratégico para esta iniciativa teniendo en cuenta que actualmente cuenta con uno de los ecosistemas de emprendimiento más fuertes en Europa. Su capital, Londres, es un epicentro de innovación y sus universidades cuentan con centros y programas de emprendimiento reconocidos a nivel mundial.

Como impacto a futuro, esta iniciativa busca promover la gestación de nuevos emprendimientos desde las instituciones de educación superior, fomentando una mentalidad y cultura del emprendimiento desde la academia.